



Nelson Santos <santos.abogadostunja@gmail.com>

NUC 157576008838202400003

1 mensaje

Claudia Patricia Benitez Casas <claudiap.benitez@fiscalia.gov.co>
Para: santos.abogadostunja@gmail.com

24 de abril de 2025, 13:28

Doctor **NELSON EDUARDO SANTOS ESTEPA**
Defensor Víctimas
TUNJA

Respetado doctor:

Me dirijo a usted de conformidad con lo ordenado por el señor fiscal treinta y cinco URPA en respuesta a solicitud de expedición de constancia que elevará en representación de las víctimas dentro del presente asunto.

Al respecto me permito informarle que se atiende favorablemente su requerimiento y se allega en formato PDF documento. Para envío de originales impresos favor suministrar dirección de destino, igualmente quedan a su disposición en nuestras instalaciones.

Cordialmente,

Claudia Patricia Benítez Casas

Asistente Fiscalía treinta y cinco seccional
Unidad de Responsabilidad Penal de Adolescentes URPA
Calle 13 # 17- 41 Ofc. 201 CESPA Duitama.
Tel :6015702000 ext. 80957 Duitama.



Cuidemos del medio ambiente. Por favor no imprima este e-mail si no es necesario.

NOTA CONFIDENCIAL DE LA FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN: Este mensaje (incluyendo cualquier anexo) contiene información confidencial y se encuentra protegido por la Ley. Sólo puede ser utilizada por la persona o compañía a la cual está dirigido. Si usted no es el receptor autorizado, o por error recibe este mensaje, favor borrarlo inmediatamente. Cualquier retención, difusión, distribución, copia o toma cualquier acción basado en ella, se encuentra estrictamente prohibido.



Constancia_250425_134039.pdf

53K